

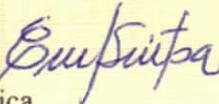
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA

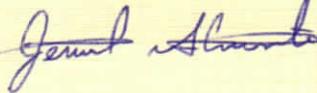
**FICHA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
MODALIDAD COMPARACIÓN DE PRECIO**

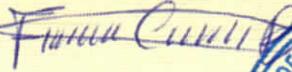
Adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y garantía en piezas y servicios de una planta eléctrica generadora de 200kw, 03 (tres) transformadores de 75 KVA, con sus Cut Out y 01 (una) vara de tensión.

ONAMET-CCC-CP-2022-0007

Peritos:

Ing. Emilio Santana 
Enc. Div. Electromecánica

Ing. Jenuel Almonte 
Enc. Est. Automática

Tec. Francisco Cuevas Batista 
Ayudante de Mantenimiento



**SANTO DOMINGO, ESTE
Mayo 2022**

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	Planta Eléctrica 200 KW, con instalación incluida.
3	Transformadores 75KVA, con sus Cut Out, con instalación completa incluida.
1	Vara de media tensión
ESPECIFICACIONES	
MOTOR DE COMBUSTIÓN:	
	Motor de combustión para generador de 200KW/251HP
	Motor de arranque eléctrico de 24 VDC
	Unidad del Radiador incluir: abanico, protector, filtro/Tres
	Filtros como base estándar, separador de combustible y agua
	Radiador y ventilador con protector de seguridad.
	Combustible: Gasoil / Diésel
	4 ciclos
	6 cilindros en adelante
	RPM: 1800
SISTEMA DE COMBUSTIBLE:	
	Control De Velocidad Electrónica
REGULACIÓN DE GOBERNADOR:	
	≤ 3%
FABRICANTE:	
	Origen de fabricación: Americana (USA)
	Certificación de fabricante donde se indique el país de Fabricación
CARACTERÍSTICAS GENERADOR ELÉCTRICO :	
	Tropical izado, con aislamiento clase H, a prueba de goteo.
	Alternador de Cojinete simple IP 23 Aislamiento clase H.

ES
FCB
JUA

Conexión requerida: Delta 120/208 Voltios AC, trifásico.
Frecuencia: 60 HZ.
Bornes de conexión para futuros cambios de tensión AC.
Regulador de voltaje automático
CARACTERÍSTICAS GENERALES APLICABLE A TODOS LOS EQUIPOS
SISTEMA DE PROTECCIONES Y DETECTOR DE AVERIAS
Aumento de temperatura
Descenso en presión de aceite.
Sobre velocidad.
Overcrank.
Baja velocidad.
Botón apago de emergencia.
Bajo Nivel de refrigerante.
Falla de arranque.
Sobre corriente.
Alto voltaje del generador.
Bajo voltaje del generador.
Bajo nivel de combustible.
Bajo voltaje de baterías
Alto voltaje de baterías.
Baja frecuencia
Alta frecuencia
TIPO DE BATERÍA :
Batería de 24V
Mantenimiento libre, Tipo de sellado de Plomo acido

ES
FCB
JA

	CABLES DE BATERÍA :
	Cargador de batería
	Alta frecuencia del generador.
	Otras serán puntuadas en este renglón
	TABLERO DE CONTROL:
	Pantalla LCD que muestra el estado del motor
	Soporte de pantalla en 4 idiomas (Español, Chino, Inglés, Francés/ Idiomas de visualización configurables
	5,7 Alarmas básicas con luz indicadora de falla por: Bajo / Alto Voltaje, Baja /
	Alta frecuencia, Bajo / Sobre Velocidad, Bajo / Alto Voltaje de Baterías, Sobrecorriente.
	5,6 Lecturas básicas: Potencia, factor de potencia, Horas de trabajo, Temperatura, Presión de aceite, carga de baterías, RPM, amperios, Frecuencia, Voltaje.
	Protocolo: MODBUS
	PANEL DE CONTROL MONTADO EN LA UNIDAD:
	Tablero de control y medición digital que Incluye:
	Voltaje del generador (L1-N, L2-N, L3-N) y en las tres fases.
	Frecuencia del generador (Hz).
	Corriente del generador (L1, L2, L3).
	Presión de aceite (PSI y BAR).
	Temperatura de agua (°C y °F).
	Voltaje de batería.
	Velocidad del motor (R.P.M.).

es
FCB
JA

	8 horas o más de operación continúa
ACCESORIOS INCLUIDOS EN EL EQUIPO:	
	Batería, base y cables.
	Mantenedor de Carga de Baterías.
	Silenciador Crítico.
	Tubo flexible para el acople del silenciador.
	Soporte de vibración tipo resorte.
	Amortiguadores de vibración.
	Manuales de operación y mantenimiento.
	Bomba manual del vaciado del aceite.
	Filtro separador de combustible.
CARACTERISTICAS DE CABINA:	
	Material de cabina: Aluminio y/o acero galvanizado tropicalizado.
	Silenciosa: Niveles de Ruido no superiores a 78 decibeles a 7 metros de distancia.
	MainBreaker ubicado en cabina y ajustable para las diferentes tensiones del generador.
	Panel de Control Automático y breaker de 3 polos, cableado interno
SISTEMA DE LUBRICACIÓN:	
	Presión de Aceite de Motor para la Protección del Motor:
	Velocidad del Ralentí (Mínimo) 207 kPa
	Velocidad del Gobernador (Máximo) 345 kPa
	Temperatura Máxima del Aceite 121 oC
	Capacidad del Aceite con OP 9006 en el Deposito: Alto – Bajo 9.5 - 8.5 L
	Capacidad Mínima Requerida del Sistema de Lubricación – Deposito más
	Filtro 10.9L

ES
FCB
JA

Calentador de aceite
solamente para operaciones intermitentes): (Cualquier dirección)40 °
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:
Capacidad del Refrigerante– Solo Motor7.2L
Fricción Max. Del Refrigerante Externa Superior del Motor35 kPa
Estática Principal Max. Del Refrigerante sobre el eje central del Cigüeñal del Motor14m
Rango Estándar del Termostato (Modulador)83-95 oC
Presión Mínima del Tapón69 kPa
Temperatura Max. Del Tanque Superior para uso continuo/de
Emergencia 110/104 oC
Flujo de Agua hacia el Motor (Uso continuo-Uso de emergencia)2.2L/s
OTRAS CARACTERISTICAS APLICABLES A TODOS LOS EQUIPOS
Entrega de al menos 5 referencias de equipos similares vendidos en el país.
Estas deben de contener persona de contacto y número de teléfono.
Estructura base de acero resistente
El amortiguador interno de látex para reducir la vibración.
Materiales de acero para la cabina
Pintura en polvo Recubierto de Zinc y Resistencia corrosiva
Acero Inoxidable en cerraduras y bisagras
A prueba de fuego, agua y polvo
Accesible a cualquier condición climática
Puerta de Rotación de 180° y removible para fácil mantenimiento
Puerta de acceso asegurable para fácil operamiento.
Cabina con luces internas para mantenimiento

FCB
JA

	Ventana de inspección transparente.
	Botón de pausado de emergencia ubicado en la cubierta exterior
	Tubo de aceite lubricante y refrigerante ubicado en la parte inferior del
	generador para fácil alcance
	Llenado de combustible y batería accesible mediante una puerta asegurable.
	Ventilador y batería resguardados
	Aislamiento térmico del sistema de escape de humo dentro de la cubierta
	Dispositivo de elevación ubicado en el marco base.
	Remolques móviles.
	27KW / 33KVA
	Voltaje Estándar 120V/208V
	Frecuencia/Velocidad 60Hz/1800rpm
	Fases Tres Fases, Cuatro Cables
GARANTÍAS	
	Garantía no inferior a 5 años del fabricante, en piezas y servicios, la gestión de ejecución de las garantías, es responsabilidad del vendedor.
	Garantía no inferior a 3,500 horas.
	El producto nuevo debe contar con la garantía del fabricante tal como lo establece el artículo 68 de la Ley 358-05.
	Además deberá contar con la certificación de garantías de las casas distribuidoras.
	Certificación por escrito de disponibilidad de piezas localmente con entregas no superiores a 24 horas después de solicitas.
	Experiencia del suplidor en el mercado no inferior a 5 años.
VIDA ÚTIL :	
	De 15 a 20 años

el
FCB
JSA

CERTIFICADO :	
	Potencia principal disponible - Potencia de emergencia y capacidad de sobrecarga disponible (ISO 8528-1 / ISO 3046-1) y Certificado de Medio Ambiente.
FICHA TÉCNICA DEL OFERENTE :	
	Debe indicar, Marca, Modelo y código del Producto, Tipo, Tecnología, Consumo energía y combustible. Velocidad del Motor. Potencia del Motor. Uso de Emergencia. -Uso Continuo / Acompañado de Fotos-ficha-catalogo, de cada uno de los productos).
PROTECCIÓN:	
	Presión Baja de Aceite
	Temperatura alta del agua
	Alto y Bajo Voltaje Sobre velocidad
	Parada de Emergencia
	Falla al arrancar
	Admisión de aire y salida múltiple, para garantizar la potencia del generador
MANTENIMIENTO :	
	Servicio de mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y atención a emergencias de sistemas térmicos y eléctricos.
	36 MESES DE MANTENIMIENTOS O 2,500 horas, o lo que ocurra primero.
MONITOREO REMOTO:	
	Conocimiento del estado del equipo a tiempo real.
	Operación a distancia.
	Conectividad vía USB.

GL
FCB
J.A

	CAPACITACIÓN:
	Deberá impartir un curso para capacitar al personal que manipulará las Plantas Eléctricas/ El oferente se comprometerá a realizar capacitación certificando al personal sobre operación, detección de fallas, rutinas diarias, medidas de seguridad, mantenimientos preventivos y todas las labores requeridas para la operación segura de los equipos instalados, con instructores capacitados y debidamente certificados para entrenar en esa materia.

- Los Proveedores deben ser reconocidos en el ámbito Automotriz y Comercial.
- Capacidad para entregar instalación inmediata en Santo Domingo.
- El equipo requiere un mínimo cinco años de garantía.
- Especificar las marcas y procedencias de los artículos.
- Presentar la autorización del fabricante para comercializar el producto.

El servicio de instalación deberá incluir todo lo relativo a la instalación del equipo, incluyendo instalaciones eléctricas adicionales a las existentes que fuesen necesarias, con todos sus costos de materiales y mano de obra, para la puesta en funcionamiento del equipo. Para este fin, los interesados tendrán la oportunidad de notificar su interés en realizar una visita para levantamiento físico, para esto estará acompañado de los peritos designados en este proceso para consultas, preguntas y reconocimiento físico del lugar, dicha visita está pautada para el **Lunes 23 de Mayo de 2022, a las 10:00 AM**, Todos los temas tratados en la visita para levantamiento físico se harán constar en una circular que se publicará para todos los interesados en la fecha prevista en el cronograma.


 FCB


ESPECIFICACIONES SOBRE LA INSTALACIÓN

El alcance del Contrato considera el suministro de materiales, transporte al sitio de la instalación, la instalación propiamente dicha, pruebas y puestas en funcionamiento de los equipos.

Todos los elementos y materiales requeridos para la implementación e instalación de los equipos deben ser nuevos. No debe hacer reutilización de ningún material.

El contratista deberá suministrar toda la mano de obra (materiales, equipo, técnico, herramientas y equipo para montaje, que le permitan instalar todos los equipos, materiales eléctricos y en general ejecutar todos los trabajos. requeridos, para el buen funcionamiento de los equipos, de acuerdo con lo indicado en las especificaciones técnicas.

El oferente deberá realizar las conexiones eléctricas para la instalación y puesta en funcionamiento de todos los equipos. Deberá realizar la coordinación de protecciones eléctricas. Deberá suministrar todos materiales y los elementos requeridos para el montaje, instalación y puesta en funcionamiento del sistema eléctrico para el funcionamiento de los equipos. Conforme a las normas técnicas vigentes sobre instalaciones eléctricas.

El oferente deberá cumplir las normas vigentes que regulan la disposición final de los elementos (desechos de materiales, sólidos, líquidos u otros) que durante el proceso de desmonte e instalación surjan, así mismo deberá tener limpia la zona intervenida.

El proveedor adjudicado deberá reubicar la planta existente, para darle el espacio a la nueva planta, colocándola al lado del Transfer.

TERMINOS Y CONDICIONES:

Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.

En las evaluaciones serán valoradas, la calidad, buscando que satisfagan nuestras necesidades. Las garantías presentadas y las facilidades de pago; así como también otros criterios y beneficios que presenten para hacer competitiva su oferta.

La empresa adjudicataria deberá estar en la disponibilidad entregaren cualquiera de las dotaciones de esta Institución, según requerimiento. La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental.

Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto.

La empresa adjudicataria deberá presentar para fines de contrato una Póliza fiel cumplimiento de 4% del monto adjudicado.

Las obligaciones fiscales de la empresa deben estar actualizadas para recibir pagos.

Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

La Institución se reserva el derecho de descalificar las propuestas que no cumplan con los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones específicas, así mismo de adjudicar a un solo proveedor o a varios, según sea lo más conveniente para los intereses institucionales.

FCB
JCA

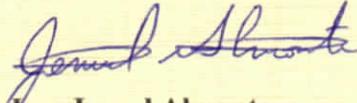
El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro registrados en su RPE deben coincidir con el objeto contractual de este proceso.

Las preguntas deben ser realizadas por comunicación formal o a través de nuestro correo electrónico: c.compras@onamet.gov.do / c.comprasonamet@gmail.com.




Ing. Emilio Santana
Enc. Div. Electromecánica

Atentamente;


Ing. Jenuel Almonte
Enc. Est. Automática



Tec. Francisco Cuevas Batista
Ayudante de Mantenimiento



